

Naciones Unidas  
**ASAMBLEA  
 GENERAL**

DECIMOSEPTIMO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**SEGUNDA COMISION, 807a.  
 SESION**

Miércoles 17 de octubre de 1962,  
 a las 10.40 horas

**NUEVA YORK**

**SUMARIO**

Temas 12, 34, 35, 36, 37, 39 y 84 del programa:

Informe del Consejo Económico y Social (capítulos I a III, V y VI) (continuación)

Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo: informe del Secretario General (continuación)

Desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados (continuación):

a) Corriente acelerada de capitales y asistencia técnica a los países en desarrollo: informe del Secretario General;

b) Establecimiento de un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización: informe de la Comisión creada por la resolución 1521 (XV) de la Asamblea General;

c) Desarrollo industrial y actividades de los órganos de las Naciones Unidas en materia de industrialización;

d) Proyecciones a largo plazo de las tendencias económicas mundiales: informe sobre la marcha de los trabajos preparado por el Secretario General;

e) Reforma agraria: informe del Secretario General;

f) Descentralización de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas y robustecimiento de las comisiones económicas regionales

Cuestión de la celebración de una conferencia internacional sobre los problemas del comercio (continuación)

Medidas internacionales que contribuyan a contrarrestar las fluctuaciones de los precios de los productos básicos (continuación)

Soberanía permanente sobre los recursos naturales (continuación)

Declaración de El Cairo de los países en vías de desarrollo (continuación)

Debate general (continuación) . . . . . 79

Página

Desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados (A/5220) (continuación):

a) Corriente acelerada de capitales y asistencia técnica a los países en desarrollo: informe del Secretario General (A/5195);

b) Establecimiento de un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización: informe de la Comisión creada por la resolución 1521 (XV) de la Asamblea General (E/3654);

c) Desarrollo industrial y actividades de los órganos de las Naciones Unidas en materia de industrialización (E/3600/Rev.1, E/3656, E/3656/Add.1);

d) Proyecciones a largo plazo de las tendencias económicas mundiales: informe sobre la marcha de los trabajos preparado por el Secretario General (E/3628, E/3629, E/3661, E/3668);

e) Reforma agraria: informe del Secretario General (E/3603);

f) Descentralización de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas y robustecimiento de las comisiones económicas regionales (A/5196, E/3643)

Cuestión de la celebración de una conferencia internacional sobre los problemas del comercio (A/5221, A/C.2/L.645, E/3631 y Add.1 a 4) (continuación)

Medidas internacionales que contribuyan a contrarrestar las fluctuaciones de los precios de los productos básicos (A/5221, E/3447, E/3644, E/CN.13/43, E/CN.13/45) (continuación)

Soberanía permanente sobre los recursos naturales (A/4905, A/5060, A/5225, A/AC.97/5/Rev.2, E/3511, E/L.914, E/L.915, E/L.918, E/L.919; E/SR.1177 a 1179, E/SR.1181) (continuación)

Declaración de El Cairo de los países en vías de desarrollo (A/5162) (continuación)

DEBATE GENERAL (continuación)

**Presidente:** Sr. Bohdan LEWANDOWSKI (Polonia).

TEMAS 12, 34, 35, 36, 37, 39 Y 84  
 DEL PROGRAMA

Informe del Consejo Económico y Social (capítulos I a III, V y VI) (A/5203) (continuación)

Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo: informe del Secretario General (A/5194, E/3613, E/3613/Add.1, E/3613/Add.2-3, E/3658, E/3664, E/3674) (continuación)

1. El Sr. VELARDE DORADO (Bolivia) reconoce que la obra de las Naciones Unidas va poniendo poco a poco en evidencia los factores adversos, de orden esencialmente subjetivo, que tienden a oscurecer las causas reales del desarrollo insuficiente e impiden encontrar remedios multilaterales al retraso y a la dependencia económica de la mayoría de los pueblos. Es preciso poner en práctica los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, no sólo para suprimir las injusticias cada vez mayores sino, sobre todo, para evitar las graves repercusiones que podrían bien pronto sufrir las propias naciones que se desarrollan a un ritmo mucho más acelerado que los países considerados hasta ahora como proveedores de materias primas. En efecto, no sería posible hablar de solidaridad internacional o de paz mundial mientras

la división del trabajo sigue separando a los que para mal comer deben extraer materias primas con herramientas cada vez más caras, de los que elaboran esas materias primas en condiciones cada vez más ventajosas. Tampoco se puede admitir indefinidamente que la ciencia y la técnica sólo sirvan en la práctica para privar de divisas a los países económicamente poco adelantados al favorecer la creación de productos sustitutivos de las materias primas naturales. De seguro, corresponde a las Naciones Unidas el mérito de haber disipado algunas concepciones erróneas, entre ellas la relativa a la ayuda para el desarrollo. Como acertadamente hizo observar el representante de Indonesia, la ayuda ya no se presenta bajo el aspecto de una limosna, sino de una inversión comercial lucrativa para los países desarrollados, capaz de aumentar su prosperidad. El comercio exterior tampoco se considera ya como un arma táctica de la guerra fría, sino como un medio de desarrollo.

2. Tras haber luchado durante 15 años por su independencia política a comienzos del siglo XIX, el pueblo boliviano ha iniciado ahora la lucha contra el desarrollo insuficiente, porque ha comprendido que su economía mal estructurada había sido puesta al servicio de los grandes monopolios extranjeros que amasaban fortunas colosales al par que transformaban a Bolivia en un simple campamento minero gracias a un régimen feudal y a la explotación antieconómica del suelo. Bolivia, que necesitaba capitales para crear su propia industria, se había convertido así — suprema paradoja — en un gran exportador de capitales. Precisamente por haber sido despojada continuamente de sus riquezas, Bolivia reclama ahora una compensación en forma de ayuda exterior. Por supuesto, no ignora que su liberación sólo será posible a costa de los sacrificios y del trabajo de su propio pueblo, pero incluso movilizándolo todos sus recursos no obtendrá resultados tangibles mientras sus productos tropiecen con restricciones impuestas por las grandes Potencias y mientras continúa la evolución desfavorable de la relación de intercambio de los países exportadores de materias primas. Por otra parte, Bolivia es particularmente vulnerable, pues se encuentra a la merced de quienes determinan las cotizaciones del estaño en el mercado mundial. Si este mercado no es estable o si los precios no justifican las inversiones, se corre el riesgo de que todas las medidas que puedan adoptarse en el plano interno resulten luego insuficientes e incluso inútiles. Por lo tanto, sólo una relación de intercambio equitativa posibilitará la expansión económica. Al afirmar esto, el representante de Bolivia no quiere sostener que el comercio basta y que la ayuda es inútil; por el contrario, dando mayor amplitud la tesis del representante de Italia, afirma que se necesitan a la vez la asistencia y el comercio, que no es más que otra forma de ayuda.

3. Es de esperar que todos estos graves problemas puedan resolverse en la próxima conferencia internacional sobre comercio. La organización de los trabajos propuesta por el representante de Túnez (802a. sesión) parece ser satisfactoria. En efecto, convendría que hubiera tres comisiones, la primera de las cuales se ocuparía de las cuestiones económicas generales, la segunda estudiaría los mecanismos internacionales para la compensación financiera y la estabilización de los precios de los productos básicos, prestando especial atención a los convenios internacionales sobre productos y al establecimiento de un fondo de seguros para el desarrollo, y la tercera trataría de

los efectos que tienen las agrupaciones económicas en el comercio de terceros países.

4. Entre las medidas propuestas por los organismos especializados, conviene mencionar el principio, cuya importancia ha sido destacada por el FMI, de que los países muy desarrollados mantengan el ritmo de actividad de su economía aplicando políticas sanas que favorezcan — en vez de amenazar — a la economía de los países con los cuales comercian. Por otra parte, el grupo de expertos de la OIT, cuyo informe<sup>1/</sup> se señala en el documento E/3613/Add.1, ha insistido en la importancia que reviste el empleo entre los objetivos del desarrollo; a dicho efecto, es preciso aumentar urgentemente el intercambio de expertos y de personal técnico así como los créditos destinados a la formación. En fin, habrá que asegurar siempre la soberanía permanente de los países sobre sus recursos y riquezas naturales, porque todo Estado tiene el derecho inalienable de disponer libremente de sus recursos como más convenga a sus propios intereses imprescriptibles. Ciertamente, los acuerdos de asistencia, de préstamo o de inversión son indispensables, pero no deben lesionar los intereses de los países en vías de desarrollo, y deben respetar los principios de la igualdad de derechos entre los países y el derecho de las naciones a la libre determinación.

5. Por último, el representante de Bolivia recuerda que la Conferencia sobre los problemas del desarrollo económico celebrada en El Cairo ha tomado nota de las inquietudes de los países sin litoral y ha recomendado en el párrafo 25 de la Declaración (A/5162) que se les den "las facilidades apropiadas de acceso al mar". Esto es lo que reclama el pueblo boliviano, cuyas aspiraciones nada podrá sofocar. En cooperación con los expertos de la División de Operaciones de Asistencia Técnica de la Secretaría, de la CEPAL, y de la FAO, el Gobierno de Bolivia ha establecido un plan decenal de desarrollo económico y social adecuado a las características del país. Pero estas características no son las de una nación aislada en medio de tierras, sin vías fluviales para relacionar sus conglomeraciones con el resto del mundo: en efecto, al principio Bolivia estaba dotada de un litoral. Así, conocerá muchas dificultades si, al prolongarse la situación actual, se ve obligada a mutilar su economía a despecho de todas sus aspiraciones legítimas.

6. El Sr. ALLANA (Pakistán) dice que la situación difícil por la cual atraviesan los países subdesarrollados se deduce con toda claridad leyendo informes perfectamente objetivos tales como el informe del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/5201) y el informe del Consejo Económico y Social (A/5203). La mayoría de esos países han logrado recientemente su independencia política, pero si ésta no va unida a la libertad económica, los sentimientos de desilusión y de frustración de sus pueblos podrán convertirse en un peligro para todos los pueblos prósperos. A fin de evitar las consecuencias catastróficas de la actual división del mundo en ricos y pobres, la Asamblea General decidió proclamar el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, noble empresa que la delegación del Pakistán apoya sin reservas. Pero esta labor gigantesca sólo prosperará si todos los pueblos así lo desean. En parti-

<sup>1/</sup> Oficina Internacional del Trabajo, *El Empleo como Objetivo del Desarrollo Económico*, Estudios y documentos, Nueva serie, No. 62, Ginebra, 1961.

cular, habrá que seguir las recomendaciones formuladas por el Consejo Económico y Social en su resolución 916 (XXXIV), y sobre todo alcanzar rápidamente el objetivo de 150 millones de dólares para el Programa Ampliado de Asistencia Técnica y el Fondo Especial, así como el objetivo de 100 millones de dólares en productos, en servicios o en efectivo, para el Programa Mundial de Alimentos.

7. Para acelerar el desarrollo económico de los países subdesarrollados, la Asamblea General prolongó, por su resolución 1706 (XVI), el mandato de la Comisión encargada de estudiar el establecimiento de un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización. Esta última ha presentado al Consejo Económico y Social, en su 34º período de sesiones, un informe sumamente decepcionante (E/3654). Los representantes de los países exportadores de capital que siempre se habían opuesto a que se creara un fondo para el desarrollo de la capitalización, indicaron que la posición de sus gobiernos no había variado, mientras que los representantes de los países exportadores de capital favorables a la creación de dicho fondo estimaron poco realista insistir en que se lo estableciera, sobre todo en vista de la evolución reciente de la balanza de pagos en varios de los países interesados. Sin embargo, los representantes de los países subdesarrollados siguen reclamando la creación de ese fondo a fin de que el Decenio contribuya eficazmente al desarrollo económico, y de que la participación de las Naciones Unidas en la asistencia económica para los países subdesarrollados supere el 2% alcanzado en 1960. Si se considera que, según las cifras mencionadas en el informe del Secretario General, se necesitarían por lo menos 2.000 millones de dólares de créditos para el desarrollo de la capitalización, el futuro parece muy sombrío. En la actualidad el desarrollo no puede llevarse a cabo sin asistencia exterior, pero ésta se niega porque los países que la desean todavía están subdesarrollados. Los países desarrollados son los que tienen que romper este círculo vicioso.

8. La Conferencia de El Cairo, en la que participó el Pakistán, permitió a los treinta y seis Estados reunidos precisar sincera y honradamente sus problemas con miras a tratar de encontrarles remedio. Es verdad que la Declaración de El Cairo de los países en vías de desarrollo tal vez no cuente con el asentimiento total de todos los países, pero merece ser examinada seriamente y con buena disposición porque ha sido elaborada con criterio realista y sin ninguna prevención de orden político.

9. Hace ya varios años que la Asamblea General viene prestando atención al problema de las fluctuaciones a corto plazo de los precios de las materias primas: en efecto, si no se encuentra un remedio con toda rapidez se corre el riesgo de ver desmoronarse económicamente a muchos países en vías de desarrollo. Las medidas que las Naciones Unidas han adoptado hasta la fecha son muy insuficientes; por eso resulta satisfactorio el hecho de que por su resolución 915 (XXXIV), el Consejo Económico y Social haya encargado a un grupo técnico de trabajo que examine varios planes de compensación financiera. La delegación del Pakistán espera que el Consejo adopte medidas eficaces para aplicar las recomendaciones de la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos en lo que respecta a las medidas financieras de compensación. Esta comisión acaba de comprobar que la cotización media de las materias primas en el plano internacional no ha cesado de bajar

desde hace cuatro años, de modo que la relación de intercambio de los países que las producen han caído al nivel más bajo conocido desde 1950. Ahora bien, los precios de los productos manufacturados alcanzaron prácticamente un nivel sin precedentes en 1961. Así, mientras el costo de la vida en los países subdesarrollados aumenta regularmente, los campesinos de Asia, África y la América Latina, a pesar de la dura labor que realizan en condiciones particularmente penosas, han visto sus largas horas de trabajo cada vez menos recompensadas. Se les hace difícil comprender por qué la pobreza, el hambre, la desnutrición y las enfermedades continúan castigándolos a ellos, siendo así que las Naciones Unidas se reúnen cada año para buscar soluciones a sus males. La elaboración, en una organización internacional, de medidas financieras eficaces para compensar las fluctuaciones de los precios de los productos primarios no puede, por lo tanto, retrasarse más; a este respecto se podría invitar al FMI a desempeñar un papel más activo, por ejemplo alentando a sus miembros a dirigirse al mismo cuando deseen asistencia para resolver dificultades debidas a las fluctuaciones a corto plazo.

10. Como observó con toda razón el Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales en su declaración (795a. sesión), hay muchos obstáculos que se oponen a la expansión de los países subdesarrollados. Así, a causa de las fluctuaciones de los precios de los productos primarios, el Pakistán ha perdido en total más del doble de toda la ayuda financiera que ha recibido. Como al mismo tiempo los precios de los artículos manufacturados y de los bienes de capital no cesan de subir, con las divisas que obtiene de sus exportaciones el Pakistán puede comprar en la actualidad menos del 50% de los productos que podía procurarse hace 10 años. Lo mismo ocurre en todos los países subdesarrollados. Ahora bien, todo demuestra que el alza de los precios de los artículos manufacturados se mantendrá, que los precios de las materias primas continuarán bajando, y que se seguirá tratando de prescindir de los productos tradicionalmente exportados por los países subdesarrollados para sustituirlos por los sintéticos que fabrican los países industrializados, todo esto en el momento en que la demanda de artículos manufacturados aumentará en los países subdesarrollados. Así, cada año que pasa aumenta el abismo entre las condiciones de vida de los pueblos ricos y las de los pueblos pobres. Sería fatal creer que los campesinos de los países subdesarrollados no se dan cuenta de ello. Saben perfectamente que 1.362 millones de habitantes, sobre un total de 1.800 millones, tienen un ingreso medio de ocho dólares por mes, mientras que el ingreso medio de los habitantes de los países muy industrializados es de nueve dólares por día.

11. Todas las cifras publicadas recientemente justifican el pesimismo. Por ejemplo, en el informe de la Organización de los Estados Americanos, preparado en cooperación con la CEPAL, se hace referencia al estancamiento económico que existe en los países de la América Latina: mientras que la tasa media de crecimiento demográfico es del 3% anual, la tasa de crecimiento económico sólo alcanzó el 1% aproximadamente en 1961, contra un objetivo del 2,5% fijado en la Conferencia Económica Interamericana de Punta del Este; la agricultura, principal actividad de la América Latina, sólo ha mejorado en un 2,5%, y las exportaciones han disminuido en un 11,5% con relación a 1957; además, toda la economía de la región está expuesta

a sufrir a consecuencia de la elevación de los aranceles aduaneros de la Comunidad Económica Europea y del aumento de las exportaciones soviéticas a los mercados mundiales<sup>2/</sup>. En Africa las perspectivas no son más brillantes, aunque, después de haberse liberado muy recientemente del colonialismo, los pueblos de este continente están resueltos a mejorar su suerte. En cuanto a Asia, tan miserable en el curso de los dos últimos siglos de explotación colonial, su economía está lejos de ser sana. Según cifras recientes, las exportaciones totales del Pakistán bajaron de 128.200.000 libras en 1954 a 106.200.000 libras en 1958, mientras que la población aumentó en esos cuatro años en un 12%. Es cierto que las exportaciones totales de la India durante el mismo período aumentaron algo, pero a un ritmo netamente inferior a la tasa de crecimiento demográfico. En cuanto a las de Ceilán, bajaron, de 131.400.000 libras en 1954 a 123.800.000 libras en 1958, siendo así que tampoco en este país la población cesaba de aumentar.

12. En tales condiciones, ¿se puede reprochar a los representantes de los países de Asia, Africa y la América Latina que propugnen la adopción inmediata de medidas internacionales para colmar la diferencia que existe entre el nivel de vida de los países en vías de desarrollo y el de los países adelantados? Sin embargo, el representante de un país industrializado ha podido hablar de los "lemas" utilizados en favor de la intensificación del intercambio comercial. No se trata de lemas, sino de oír el llamamiento de millones de seres humanos que nacen y mueren en la miseria, y el Pakistán se atreve a esperar que este llamamiento llegará al corazón de los que viven en las regiones más favorecidas del globo.

13. Por otra parte, el mundo ya no es lo que era antes. La época del feudalismo ha cedido el paso al idealismo liberal y a la democracia. Hoy es una verdad aceptada por todos los países que cada ciudadano está llamado a gozar plenamente de derechos iguales, y que la prosperidad nacional debe fundarse en la base más amplia posible. No satisfecha con reprobar a una sociedad en la cual las riquezas serían el patrimonio de una minoría, la época actual marcha en el sentido de una mayor cooperación internacional que abrirá el camino a una era de interdependencia. Tal es el espíritu con que los países en vías de desarrollo piden que la riqueza y la prosperidad no sigan concentrándose en lo sucesivo en manos de un pequeño número de naciones. El siglo XX no tiene por qué envanecerse de que el mundo esté sumido en un océano de miseria en el que se distinguen algunos islotes de prosperidad, porque la miseria es tanto más insostenible cuanto que en el desarrollo económico está el poder de eliminarla para siempre de la tierra. Si los países adelantados continúan desarrollándose en un compartimiento estanco, los países subdesarrollados cada vez serán más pobres con relación a ellos. Esta misma pobreza constituye en cierto modo una reivindicación moral que pesa sobre la conciencia de los países adelantados.

14. El Pakistán comparte las ideas expuestas recientemente por el Papa Juan XXIII, según las cuales la asistencia a los países en vías de desarrollo debería acelerarse para que éstos pudiesen alcanzar el bienestar a que aspiran. Por desgracia, actualmente se

piensa sobre todo en el bienestar nacional o regional, a expensas de un desarrollo económico mundial equilibrado. Lo que falta no son recursos, sino la voluntad, por parte de los países adelantados, de desempeñar el papel benefactor que el mundo espera de ellos, por conducto de las Naciones Unidas y de los organismos especializados; es cierto que algunos han indicado reiteradas veces estar dispuestos a obrar en este sentido, pero lo que hace falta es aprobar una carta de la emancipación económica de los países subdesarrollados, y asegurar rápidamente su aplicación. Algunos sostienen que los problemas de esa magnitud exigen madura reflexión. Sin ser partidario de la precipitación, el Pakistán insiste en que el tiempo apremia. La masas de los países en vías de desarrollo experimentan justa impaciencia; para muchos dirigentes, un crecimiento económico acelerado y ordenado representa la mejor garantía contra los disturbios internos y las presiones externas. En fin, si estos países insisten tan vivamente en que se adopten sin demora medidas que puedan acelerar la solución de sus problemas, ello se debe a que han visto muy de cerca los estragos del hambre y la máscara siniestra de la pobreza, la miseria y las enfermedades.

15. El Pakistán comparte las graves preocupaciones que, entre los países en vías de desarrollo de Asia, Africa y la América Latina, suscita la aparición de bloques comerciales que pueden comprometer los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Como dijo el Presidente del Pakistán en el discurso que pronunció en la Asamblea General (1133a. sesión plenaria), la tendencia a la integración económica regional es un acontecimiento que puede producir consecuencias tan profundas para el porvenir del mundo, que los problemas relacionados con dicha tendencia merecen ser estudiados en perspectiva mundial. Por lo tanto, la delegación del Pakistán apoya sin reservas la celebración en fecha próxima de una Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y observa complacida que casi todas las delegaciones aprueban el principio que la inspira. El Pakistán expondrá en tiempo oportuno sus puntos de vista sobre la celebración de semejante Conferencia, pero el Sr. Allana desea recordar ya que, entre otras cosas, esta Conferencia debería estudiar: en primer lugar, la necesidad de asegurar un mercado a los productos primarios y manufacturados exportados por los países en vías de desarrollo; en segundo lugar, la forma de compensar financieramente el efecto de las fluctuaciones a corto plazo de los ingresos de exportación de los países de exportación primaria, y los medios para poner remedio a las tendencias desfavorables a largo plazo y al empeoramiento de la relación de intercambio; y en tercer lugar, la ampliación del campo de acción y de las funciones del AGAAC.

16. La cuestión de las agrupaciones económicas regionales ha suscitado reacciones contradictorias. En la 1138a. sesión plenaria, el Sr. Spaak, Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, respondió elocuentemente a las críticas formuladas contra la Comunidad Económica Europea, pero no dijo saber si la profunda transformación de las corrientes comerciales del mundo se debería a las iniciativas de la Comunidad o si este proceso no requerirá más bien la intervención de toda la colectividad mundial bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Tampoco dijo por qué la competencia entre los países adelantados estimula el crecimiento económico, cuando se considera que, cuando viene de un país subdesarrollado, esa competencia compromete la estabilidad del mer-

<sup>2/</sup> Véase Organización de los Estados Americanos, Final Report of the Group of Experts on the Stabilization of Export Receipts and Proposed Articles of Agreement of the International Fund for Stabilization of Export Receipts, Unión Panamericana, Washington, D.C., 1962.

cado. Si no se resuelven estas actitudes contradictorias, el mundo corre el riesgo de verse dividido no sólo en ideologías adversas, sino en grupos de países opuestos, los pudientes y los desheredados. El Sr. Spaak afirmó, sin embargo, que la nueva Europa no se constituirá como una asociación de países ricos y egoístas, lo que haría recaer sobre ella el odio general, y que ya no se trata de la Europa del siglo pasado, ese siglo que un escritor francés llamó "el estúpido siglo XIX". Importa igualmente que las generaciones futuras no hablen un día del estúpido siglo XX, estúpido porque nuestra época habría sido impotente para resolver los problemas del mundo sobre una base justa y equitativa, sin distinción por motivos de raza, color, creencia, país, región o religión. No hay agrupación económica regional cuyas fronteras no sean demasiado reducidas para el mundo de hoy. La prosperidad y los niveles de vida elevados no pueden encerrarse en los límites de una agrupación; por el contrario, deben esparcir por el mundo entero los beneficios de la vida, la esperanza y la luz.

17. El Sr. SEYDOUX (Francia) señala que desde que terminó la segunda guerra mundial se han producido cambios profundos que han transformado la situación económica de las principales regiones del mundo. Por una parte, se ha asistido a la expansión continua de los países del este de Europa y, más todavía, al renacimiento de la Europa occidental y, por otra parte, a los esfuerzos de los países subdesarrollados para aprovechar sus propios recursos, esfuerzos que por desgracia no han permitido reducir la diferencia existente entre las condiciones de vida de los pueblos poco favorecidos y las de los pueblos de economía más desarrollada. Esta situación es fuente de preocupaciones, tanto para los países industrializados como para los países en vías de desarrollo; esas preocupaciones son de índole distinta, pero su origen común debería acercar a unos y a otros en vez de enfrentarlos.

18. Sin duda, la preocupación por fomentar el progreso económico y social de las regiones subdesarrolladas se manifiesta desde hace varios años en los países industrializados, y la ayuda económica y técnica que éstos les prestan representan una fracción a veces sustancial de su ingreso nacional. Sin embargo, esto no es su mayor preocupación; el objetivo esencial de su política económica consiste en lograr que la producción y el intercambio alcancen y mantengan un ritmo de expansión satisfactorio. En 1961, por ejemplo, Francia consagró cerca del 19% de su producto nacional bruto a la formación de capital, y más del 2% a la asistencia a los países subdesarrollados. Actuando de ese modo, los pueblos industrializados contribuyen de manera indirecta a mejorar la suerte de los pueblos privados de los bienes más elementales, como subrayó el Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales. Así, de 1958 a 1961 los miembros de la Comunidad Económica Europea vieron sin duda que su producto nacional neto aumentó por término medio en un 29%, pero el volumen de sus importaciones procedentes de terceros países se elevó en un 34% durante el mismo período.

19. La estabilidad monetaria constituye asimismo una de las principales preocupaciones de los países industrializados, cuyo intercambio representa un 80% del comercio mundial. Los problemas que se plantean en esta esfera exigen que los grandes países desarrollen una cooperación estrecha y hagan sacrificios que estén a la altura de sus responsabilidades. A este

respecto, Francia tratará en lo posible de contribuir al mantenimiento de la estabilidad de las principales monedas, sin cejar en los esfuerzos ya grandes que realiza en favor de los países subdesarrollados, pero es natural que actúe con cierta prudencia ante las distintas tareas igualmente urgentes que debe atender.

20. También es motivo de preocupación la necesidad de encontrar salida a los excedentes de productos agrícolas, situación paradójica en un mundo en que tantas personas todavía sufren hambre. A este respecto, la política agrícola de la Comunidad Económica Europea ha sido objeto de muchas críticas, que con frecuencia desconocen las finalidades y modalidades de esa política. ¿Era preciso que, en nombre de un liberalismo impotente para resolver los problemas de la agricultura, los miembros de la Comunidad se abstuviesen de organizar y de reforzar su producción agrícola, mientras la América del Norte seguía una política de precios internos elevados y de precios externos bajos, mientras los países del este de Europa se parapetaban tras la barrera del comercio estatal, y mientras otros países se aislaban en un sistema de trato preferente? Es curioso que las críticas procedan en ocasiones de países que no observan los principios de la economía liberal, y se dirijan a países que han conseguido crear en esa esfera condiciones de estabilidad que redundan no solamente en su propio interés, sino también en beneficio de todos los demás productores.

21. Lo que más preocupa a los países subdesarrollados es la expansión económica frente al crecimiento demográfico, la baja de los precios de los productos básicos y las necesidades de la industrialización. En esos países la formación de capital sigue siendo demasiado lenta, comparada con el incremento de la población, y el problema esencial consiste en alcanzar un ritmo de crecimiento que permita compensar los efectos de tal incremento y acrecentar el ingreso nacional por habitante, liberando así los recursos internos que les permitirán impulsar cada vez más su propio desarrollo. Ahora bien, a menudo estos esfuerzos se ven comprometidos por la inestabilidad de los ingresos de exportación, debido a la continua baja de los precios de los productos básicos en los mercados mundiales. Así, si se considera que la cifra de 1953 equivale a 100, los precios de los productos primarios bajaron a 90 en el curso del último trimestre de 1961, en tanto que los de los artículos manufacturados subieron a 110, con lo cual la relación de intercambio de los países subdesarrollados con respecto a los países industrializados pasó de 100 en 1953 a 82 en 1961.

22. El problema de los productos básicos es complejo, y se plantea en términos diferentes según se trate de materias primas para la industria, que constituyen el patrimonio de algunos países productores y representan la actividad de un reducido número de sociedades, o de productos agrícolas que interesan por el contrario a gran número de productores, medianos o pequeños. Por consiguiente, no hay ninguna solución única para la baja constante de los precios, si bien las fórmulas que consisten en dar a los países exportadores una ayuda suplementaria disfrazada para compensar a corto plazo las pérdidas que sufren, parecen ser inoperantes porque no atacan a las causas profundas de las variaciones de precio.

23. La diferencia cada vez mayor entre los precios de los productos básicos y los de los artículos manufacturados apareció en el momento mismo en que los

países en vías de desarrollo se esforzaban por industrializarse. A pesar de lo que se ha dicho a este respecto en los países del Este, Francia no mira con desconfianza la creación de industrias en las regiones que carecen de ellas; por el contrario, participa en gran medida en estas actividades. Con la industrialización pueden resolverse simultáneamente el problema de la formación de personal técnico y mano de obra, la utilización de técnicas modernas y la colocación de productos manufacturados. Dada la abundancia de medios humanos, en los países subdesarrollados los salarios son en general menos elevados que en los países industrializados, lo que les confiere naturalmente una ventaja para la creación de industrias de transformación. Parece que se inicia una especialización, en virtud de la cual los países en vías de desarrollo se encargan de transformar las materias primas de que disponen, lo que permite a los países industrializados aplicar procedimientos más avanzados de elaboración, evolución que por lo demás responde al deseo expresado por el representante de la República Árabe Unida (799a. sesión).

24. A estas preocupaciones de los países industrializados y de los países en vías de desarrollo viene a añadirse una preocupación de nuevo género, relacionada con las posibles repercusiones del Mercado Común Europeo en la economía de terceros países. El éxito mismo de la integración europea obliga a tomar partido sobre los problemas del desarrollo económico, y sobre las soluciones que se proponen en esa integración. No se puede hablar de esto sin abordar asimismo la cuestión de las medidas que han de adoptarse para restablecer el equilibrio de las relaciones económicas internacionales. La cuestión esencial consiste en saber cómo la comunidad internacional podrá lograr que los medios de que dispone se adapten a las condiciones cambiantes de un mundo en plena evolución, y cómo podrá combinar el uso de dichos medios según el grado de desarrollo de los países a los que desee ayudar. Esta necesidad de adaptación se impone tanto en la esfera del intercambio comercial como en la de la asistencia internacional.

25. Como el volumen de la asistencia económica y técnica es limitado, resulta necesario sobre todo tratar de utilizar lo mejor posible los recursos disponibles. En la mayoría de los casos, el recurso a la asistencia exterior no puede quedar liberado a iniciativas aisladas. Ciertamente es que las inversiones privadas tienen una función que desempeñar, pero la necesidad en que se encuentran los países subdesarrollados de sustraer su economía al libre juego de las fuerzas naturales, hace que los capitales del sector público constituyan la fuente casi exclusiva de financiación de los trabajos de infraestructura y de sostenimiento de una industria naciente. Esto es lo que ha ocurrido en Francia, puesto que de la asistencia prestada por este país en 1961, el Estado proporcionó un 65%.

26. Para que la ayuda exterior sea eficaz, debe poder adaptarse al grado de adelanto de los países que han de industrializarse. En aquellos donde el proceso de industrialización se inicia, debe prestarse atención preferente a los trabajos relacionados con la infraestructura económica; en los que cuenten con industrias de transformación, la tarea esencial consiste en dotarlos de industrias pesadas y de técnicas nuevas; en los dos casos, la formulación de un plan de desarrollo es una necesidad. Los programas bilaterales franceses han dado lugar preponderante a la formación de personal técnico, y van poco a poco dando

preferencia a los préstamos en vez de las donaciones. En forma análoga, la Comunidad Económica Europea presta una atención cada vez mayor a los proyectos útiles para la creación de industrias nuevas. Por otra parte, la AIF ha de disponer de nuevos recursos.

27. La ayuda alimentaria, que va figurando en un lugar cada vez más destacado en los programas bilaterales y multilaterales, puede contribuir indirectamente a la financiación de los planes de desarrollo de los países beneficiarios y convertirse en un elemento esencial de la política encaminada a estabilizar los precios de los principales productos agrícolas. No siempre se ha comprendido bien la posición de Francia frente al problema de los productos básicos. Los principios de liberación del intercambio y de no discriminación entrañan la sujeción de las leyes de una competencia falseada por la superproducción y los controles. Francia prefiere métodos concretos que tiendan a organizar los mercados producto por producto, combinando una limitación razonable de la producción con la seguridad de colocación a precios estables y remunerativos. El Convenio Internacional del Café es un paso en la dirección correcta. Francia, que es signataria de todos los convenios internacionales sobre productos, está dispuesta a participar en los que se consideren necesarios y a remediar las imperfecciones de los ya existentes.

28. En cuanto a los problemas del comercio internacional, la cuestión que se plantea a los países en vías de desarrollo es la protección de sus industrias nuevas: protección temporal del mercado interno, y seguridad de colocación de sus productos en el exterior. A este respecto, las Partes Contratantes en el AGAAC han estimado que el principio de la igualdad de concesiones arancelarias habrá de dar lugar, poco a poco, a fórmulas más flexibles que permitan a los países subdesarrollados aprovechar más las posibilidades de vender sus productos en mercados en expansión. Por su parte, los miembros de la Comunidad Económica Europea han admitido que los países asociados podrían establecer o mantener restricciones sobre los productos que importan, aun al tratarse de productos procedentes de países de la propia Comunidad, sin perder por ello el beneficio de la libre entrada de sus mercaderías en el Mercado Común Europeo. En cuanto al régimen de comercio estatal que practican los países comunistas, plantea a los países que tienen un sistema diferente graves problemas cuya solución no podría lograrse recurriendo a los principios de liberación y de no discriminación. Lo que hace falta para que el intercambio comercial entre los países del Este y del Oeste pueda acrecentarse apreciablemente, es establecer un verdadero código de prácticas comerciales.

29. Cabe indicar, por último, que la creación de agrupaciones económicas regionales da lugar a una modificación del régimen tradicional del intercambio comercial. Lo que los críticos de la Comunidad Económica Europea llaman "discriminación" no es otra cosa que la aplicación de un mismo arancel aduanero a las importaciones de productos procedentes de terceros países. Pero lo que se olvida decir es que ese arancel se ha reducido varias veces desde que fue creado, sea en forma unilateral o bien como resultado de negociaciones celebradas con diversos países. Estas reducciones han hecho que, en ciertos casos, las tarifas arancelarias quedaran a un nivel muy por debajo del inicial. Por consiguiente, no es exacto afirmar, tal como lo hacen los representantes

de los países del Este, que el Mercado Común Europeo es un sistema autárquico que perjudica a los intereses de terceros países. No se rechaza la negociación, pero cuando se trata de cuestiones relacionadas con los aranceles aduaneros hay que negociar con la Comunidad entera y no con cada uno de sus miembros por separado. Tampoco es cierto que la integración económica europea sólo ofrece a los terceros países tres alternativas: el ingreso en el Mercado Común, la asociación con él, o la discriminación. También en este caso, el recurso a la negociación permite siempre arreglar las situaciones delicadas. En lo que respecta a los productos agrícolas de la zona templada, la Comunidad habrá de tener en cuenta la situación de los países que hasta la fecha han mantenido una unión aduanera con Francia y, en lo que se refiere a los productos tropicales, las apreciables reducciones de los derechos han producido un alivio a la situación de las exportaciones de los países no asociados. De un modo general, en el caso de todos los productos agrícolas conviene que los productores estén a salvo de las incertidumbres de la ley del mercado, y que se concierten convenios que tiendan a estabilizar los precios de productos básicos e incluso a mejorarlos, si es posible.

30. En el 34º período de sesiones del Consejo Económico y Social, la delegación de Francia apoyó la idea de que se celebrase próximamente una Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Al votar a favor de la resolución 917 (XXXIV) del Consejo, manifestó claramente su determinación de participar en los trabajos de la Comisión Preparatoria y de aportar la mayor contribución posible a los mismos. Parece que algunos representantes creen que los miembros de la Comunidad Económica Europea son hostiles al principio de la Conferencia, por temor de posibles ataques contra la empresa de la integración económica europea. Por su parte, Francia no tiene ninguna intención de esquivar el debate sobre los efectos del Mercado Común Europeo, siempre que la Conferencia examine el problema de las agrupaciones económicas internacionales en su totalidad. Al estudiar el fenómeno de la integración regional, la Conferencia debe igualmente tener en cuenta los efectos producidos por la existencia del Consejo de Ayuda Mutua Económica (COMECON) o del Tratado de Montevideo, relativo a la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

31. Entre los problemas importantes que se plantean hoy día en la esfera del comercio, y que la Conferencia deberá estudiar, la delegación francesa atribuye particular interés a los siguientes: estabilización de los precios de los productos básicos, comercio de los países subdesarrollados con el mundo comunista y con los países del Oeste y, por último, estructura del AGAAC y su adaptación eventual a las nuevas condiciones del intercambio mundial. En cuanto a la fecha de la Conferencia, estima que lo mejor sería que ésta se celebrase en 1964. Son muchos los representantes que desean una fecha más próxima, pero no hay que olvidar que una Conferencia internacional sobre comercio y desarrollo requiere un período de reflexión suficiente si se quiere que los problemas que han de examinarse sean objeto de una preparación cuidadosa que permita formular recomendaciones. Al poner a la Asamblea General en guardia contra la convocación para 1963, la delegación francesa se guía por el único deseo de asegurar el éxito de una conferencia que constituirá una ocasión excepcional.

32. Como lo ha dicho el Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales, el mundo está animado hoy día por una voluntad espectacular de cambio. Sin embargo, es esencial que la evolución que se manifiesta tanto en el campo de la ayuda exterior como en el del intercambio comercial no se produzca de forma desordenada. "Saber comprenderse, saber adaptarse": éste parece que debe ser el lema de la acción internacional. La Comunidad Económica Europea representa precisamente un esfuerzo excepcional de adaptación a las necesidades de la economía moderna.

33. El Sr. CHAKRAVARTY (India) dice que ya nadie pone en duda la necesidad de una acción internacional para asegurar el progreso económico de los países en vías de desarrollo. Ahora se trata de decidir cuáles son los métodos que deben emplearse para alcanzar ese objetivo lo más rápidamente posible. Por desgracia, cuanto más se estudia el problema más se advierte su amplitud y su complejidad.

34. La idea de un Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha sido acogida con entusiasmo en el mundo entero. Esta cuestión ha sido ya objeto de importantes estudios y, sin ninguna duda, seguirá siéndolo. No obstante, es lamentable que hasta la fecha no se hayan adoptado medidas prácticas para alcanzar los objetivos fijados en la resolución 1710 (XVI) de la Asamblea General, y para dar forma concreta a la idea expuesta por el Presidente Kennedy. En su informe sobre las medidas que se proponen (E/3613), el Secretario General ha indicado en líneas generales las tareas que hay que llevar a cabo. Se quiere que el aumento de ingreso nacional de los países en vías de desarrollo llegue a un 5% anual en 1970. Ahora bien, para alcanzar este objetivo modesto, sería preciso duplicar el volumen de las sumas invertidas en esas regiones del mundo. Evidentemente, lo más difícil es encontrar los recursos necesarios. Naturalmente, los países en vías de desarrollo deben soportar la mayor parte de esa carga, pero son tan pobres que su desarrollo les exigirá muchas privaciones y miserias. Los países más ricos de la comunidad internacional son los llamados a reducir esa carga, aportando su apoyo financiero en la fase inicial del desarrollo. La función de las Naciones Unidas consiste en ayudar a cada Estado Miembro en la forma más ventajosa.

35. Las Naciones Unidas cuentan ya con varios organismos especializados encargados de estudiar los problemas del desarrollo en sus diferentes aspectos. Se ha planteado la cuestión de determinar si es preciso crear una organización que se ocupe exclusivamente del desarrollo industrial, que es muy importante para asegurar el desarrollo económico. El Consejo Económico y Social, en su resolución 873 (XXXIII), pide al Secretario General que examine la posibilidad de dotar a la Secretaría del personal necesario para los fines del desarrollo industrial y de designar un comité asesor de diez expertos para que se encargue de estudiar más a fondo la conveniencia de establecer un organismo especializado de desarrollo industrial. La delegación de la India espera que ese Comité se cree próximamente, y que el Secretario General prosiga sus esfuerzos para contratar al personal calificado que sea indispensable.

36. En su resolución 1522 (XV) la Asamblea General recomendó a los países desarrollados que aumentasen la corriente de capitales internacionales hacia los países en vías de desarrollo, de forma que alcanzase

al 1% del ingreso nacional de los países económicamente avanzados. Las estadísticas a este respecto no son suficientemente precisas. Lo que sería preciso es conocer el importe neto de la ayuda económica. Para esto, del importe bruto habría que deducir las sumas reembolsadas o pagadas por concepto de intereses, así como la asistencia de carácter no económico, como la ayuda militar, los gastos administrativos y los gastos de seguridad. Si se calcula así, no parece posible llegar en muchos casos a la cifra del 1%. No hay que olvidar que toda insuficiencia que se produzca al principio del Decenio hará que la labor sea terriblemente difícil en las fases posteriores.

37. En el informe del Secretario General sobre las medidas que se proponen prevé un aumento de un 4% a un 5% anual en el ingreso nacional de los países en vías de desarrollo. Sin duda, es necesario que la producción mundial de bienes y servicios aumente, si se quieren satisfacer las necesidades de una población mundial que crece sin cesar. Sin embargo, parece que la tasa de crecimiento que ha de alcanzarse en los países subdesarrollados debería ser más elevada que la de los países económicamente avanzados, y que en esos países el ingreso per cápita debería aumentar a un ritmo más rápido para reducir la diferencia existente entre los dos grupos de naciones. Ahora bien, según los estudios que se han hecho, no parece que los países subdesarrollados tengan la menor posibilidad de eliminar esa diferencia. No hay que olvidar que los países pobres quieren vivir con dignidad, resultado que sólo pueden alcanzar si consiguen escapar a toda amenaza de miseria. Teniendo en cuenta los objetivos previstos, y suponiendo que se disponga de los fondos necesarios, lo más que cabe esperar es que la disparidad que existe entre los dos grupos de países no se agrave. De aquí se desprende que los objetivos del Decenio representan el mínimo estricto, y que la comunidad internacional debe hacer todo lo posible por asegurar la consecución de esos objetivos.

38. En el curso del Decenio, los países que, como la India, han conseguido ya cierto grado de desarrollo industrial, deberán progresar y alcanzar la fase del crecimiento autónomo. Otros deberán crear su infraestructura y sus instituciones económicas y sociales. De todas formas, la necesidad de asistencia exterior de todos esos países aumentará progresivamente en el curso de los años venideros. Por lo tanto, sería conveniente prever el porvenir no sólo para el período del Decenio, sino para toda una generación. El objetivo del 1% del total del ingreso nacional en lo que se refiere a la contribución de los países desarrollados al desarrollo de los insuficientemente desarrollados resultará muy pronto insuficiente. Ese objetivo podría ser más elevado en el caso de los países cuyo ingreso per cápita es, por ejemplo, de 1.000 dólares al año. No habrá que perder de vista el problema de asegurar una corriente suficiente de capitales hacia los países que los necesitan y que son capaces de utilizarlos.

39. Hoy día, la mayor parte de la ayuda se concede sobre una base bilateral, y los criterios adoptados son muy variables. Muchos Estados Miembros estiman con razón que esa ayuda debería tener un carácter más multilateral. Al efecto, el aumento de las suscripciones a la AIF constituiría una medida concreta. Hay que felicitar a que el Presidente del Banco Internacional haya tomado la iniciativa en ese sentido en la reunión anual de Gobernadores del Banco y de la AIF.

40. Es cierto que el desarme permitiría a los países avanzados aportar una contribución más cuantiosa para el desarrollo. A este respecto, hay que felicitar a los expertos que han conseguido aprobar su informe (E/3593/Rev.1) por unanimidad. Es de esperar que se llegue a un acuerdo sobre el desarme, en forma que se liberen los recursos materiales e intelectuales que permitan resolver los problemas que confrontan las dos terceras partes de la humanidad que viven todavía en la miseria. En cuanto a la forma de la asistencia, el representante de la India observa que la ayuda recibida por ciertos países ha sido a corto plazo, lo que ha hecho que la tarea de dichos países sea más difícil. Además, la ayuda se ha prestado para la realización de ciertos proyectos que formaban parte del plan de desarrollo del país beneficiario. Sin embargo, para realizar sus programas de desarrollo los países necesitan las divisas que les permitan adquirir las materias primas y el material que no puede ser producido en su territorio. Los cambios estructurales indispensables para equilibrar las necesidades de divisas con las exigencias de una economía en expansión no pueden realizarse con rapidez. Por lo tanto, la comunidad internacional debe reconocer la necesidad de prestar una asistencia que permita a los países en vías de desarrollo financiar por lo menos una parte de las importaciones requeridas para su desarrollo general.

41. Lo que necesitan los países es, por lo tanto, asistencia y no préstamos concedidos en las condiciones comerciales corrientes. Necesitan préstamos a largo plazo y a bajo interés, a fin de que el servicio de la deuda no constituya una carga gravosa en un momento en que su economía comienza a desarrollarse. El papel de las Naciones Unidas en la financiación del desarrollo ha sido hasta ahora bastante limitado. Esta cuestión ha sido examinada tanto en la Asamblea General como en el Consejo Económico y Social. Por ello, es lamentable advertir que la creación de un Fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización no haya sido aprobado todavía por aquellos países cuyo apoyo es indispensable. El representante de los Estados Unidos ha señalado con razón que no es posible que ciertos países dependan permanentemente de otros. El representante de la India está convencido de que todos los países en vías de desarrollo se sentirían contentos de no tener que recurrir ya a la ayuda extranjera. En la India se ha hecho un gran esfuerzo a este respecto, dentro del tercer plan quinquenal. No obstante, en un momento en que los países en vías de desarrollo deben empeñarse en movilizar los recursos nacionales, conviene que la ayuda exterior sea suficiente para satisfacer sus necesidades.

42. Los cambios registrados en los últimos años han puesto de relieve los problemas del comercio internacional, a saber, el problema de las fluctuaciones y de la estabilización de los precios de los productos básicos. El representante de la India observa con satisfacción que organizaciones internacionales tales como la FAO, el FMI y la Organización de los Estados Americanos estudian la posibilidad de adoptar medidas financieras compensatorias. Actualmente se plantean dos cuestiones, la del comercio y la de la ayuda. El comercio es ciertamente la cuestión más importante, porque muchos de los países en vías de desarrollo deben en lo futuro estar en condiciones de bastarse a sí mismos. Sin embargo, durante algún tiempo éstos necesitarán de la asistencia de las naciones más ricas. Por ello, la delegación de la India apoyará toda medida



concreta y constructiva que pueda adoptarse para combinar esos dos aspectos de las relaciones económicas internacionales. Hay que felicitar al FMI, que ha tratado de aplicar medidas adaptadas a las nuevas situaciones, tanto en los países adelantados como en los insuficientemente desarrollados.

43. El problema del comercio entre los países desarrollados y los países poco adelantados ha adquirido nueva importancia con la creación de la Comunidad Económica Europea. Cabe preguntarse cuáles son las repercusiones de esas agrupaciones regionales en el conjunto del mercado mundial. La cuestión es suficientemente importante para discutirla en un foro internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

44. Otra cuestión importante es la de la amortización de las deudas contraídas por los países en vías de desarrollo para financiar sus programas. Los servicios de la deuda absorben actualmente una proporción creciente y, en la mayoría de los casos, excesiva de sus ingresos. Es evidente que esos países deben incrementar sus exportaciones para poder efectuar dichos pagos. Desgraciadamente, no parece que todos los países avanzados estén dispuestos a aumentar las importaciones procedentes de los países poco desarrollados. Se trata de un problema difícil, y sería interesante analizar cuáles son los factores que hasta ahora han impedido que aumenten los ingresos de exportación de los países poco desarrollados, y por qué estos países no han podido beneficiarse de la expansión del comercio de los países industrializados.

45. La Conferencia sobre los problemas del desarrollo económico y la Declaración de El Cairo de los países en vías de desarrollo (A/5162), hecho por los países participantes, representan una importante contribución a la solución del problema, y es interesante conocer ahora la reacción de la comunidad mundial. Dicha Conferencia, a la que asistieron treinta y seis países poco desarrollados, no constituyó una tentativa de organizar una agrupación o un bloque. Los países industrializados deben liberalizar su comercio con los países en vías de desarrollo. En efecto, es paradójico que los países avanzados, que proporcionan cierta asistencia, se nieguen a dar a los países subdesarrollados el único medio de amortizar sus deudas. Sólo exportando sus productos manufacturados y semi-manufacturados podrán los países en vías de desarrollo disfrutar de una economía viable. Las naciones industrializadas deben hacer lo necesario para eliminar las restricciones a que están sometidas las importaciones de los países en vías de desarrollo. A este respecto, hay que felicitarse de que los Estados Unidos

hayan promulgado la *Trade Expansion Act of 1962*. Conviene encontrar salida a los artículos manufacturados por los países en vías de desarrollo. El comercio internacional debe ser reorientado en esa dirección. Cabe esperar que la Comisión Económica Europea esté dispuesta a hacer concesiones a los terceros países.

46. Las políticas de los países avanzados y las de los países en curso de desarrollo tendrán que armonizarse. Igualmente, habrá que estudiar los métodos propios para aumentar el volumen del comercio entre los propios países poco desarrollados. En su 34º período de sesiones el Consejo Económico y Social aprobó la resolución 97 (XXXIV), en la que se acordó la convocación de una Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. A juicio de la delegación de la India, esa Conferencia debería celebrarse lo antes posible, y las Naciones Unidas deberían examinar el problema en todos sus aspectos, para establecer una política que respondiese a las exigencias del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La misión de la Conferencia será difícil, y por ello debe preparársela cuidadosamente, tanto en el plano nacional como en el internacional. No obstante, los preparativos no deben retardar su convocación.

47. El Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo ofrece a la humanidad la ocasión de fomentar la cooperación económica en todo el mundo. Es de esperar que la Segunda Comisión pueda progresar por el camino de las realizaciones. Ha llegado el momento de pasar de la teoría a la práctica, de las generalizaciones a las medidas concretas.

48. El Sr. FRANZI (Italia) cree que, después de las observaciones del representante del Pakistán, debe repetir la parte de la declaración que hizo en la 801a. sesión, relativa al lema "comercio, no ayuda".

49. A este respecto, el representante de Italia evocó el "llamamiento" hecho por los países en vías de desarrollo, llamamiento al que Italia, que apenas lograda su reconstrucción económica había pedido a los Estados Unidos que facilitaran la importación de productos italianos en su territorio, no podía permanecer insensible.

50. El Sr. Franzi puede dar al representante del Pakistán la seguridad de que el llamamiento hecho por los países en vías de desarrollo es objeto de la mayor simpatía del pueblo italiano.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.